



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PROGRAMA DE POSGRADO EN EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2024

MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL

Se invita a los egresados de programas afines a las licenciaturas en economía, administración, e ingeniería interesados en cursar este programa de posgrado multidisciplinario, al proceso de selección para el ingreso a la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional en el periodo agosto-diciembre de 2024.

1.-Registro al proceso de selección y al EXANI III.

Leer detenidamente este procedimiento, así como la CONVOCATORIA PARA INGRESO A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO PARA EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2024, la cual se encuentra en la sección de posgrados de la página principal del Instituto Tecnológico de Mérida, www.merida.tecnm.mx de acuerdo con las siguientes fechas:

PASO	PROCESO	FECHAS
1	Registro en el Sistema de Información Escolar (SIE)	Del 11 de marzo al 22 de abril de 2024
2	Captura de datos generales	
3	Obtener preficha y realizar el pago de derecho a examen de admisión.	Del 18 de marzo al 26 de abril de 2024
4	Registro en el Sistema del CENEVAL	29 de abril al 18 de mayo
5	Aplicación de EXANI III PRUEBA (modalidad en línea)	1 de junio de 2024
6	Aplicación de EXANI III (modalidad en línea)	8 de junio de 2024
7	Publicación de Resultados	5 de julio 2024





2.- Pláticas informativas virtuales

- Miércoles 06 de abril de 2024 a las 18:00 horas.
- Viernes 29 de abril de 2024 a las 18:00 horas.

Se les indicará a través de sus correos electrónicos las características de la plática informativa virtual y la plataforma a utilizar será Teams. Enviar su solicitud para el envío del link al siguiente email: cmp@merida.tecnm.mx

3. Examen virtual de conocimiento del área.

El viernes 21 de junio de 2024 a las 18:00 horas. Se les indicará a través de sus correos electrónicos las características del examen virtual. El temario lo pueden consultar en la siguiente liga:

https://www.merida.tecnm.mx/wp-content/uploads/2024/03/Temario_mpedr_24.pdf.

En el encontrarán lecturas de las secciones de economía y desarrollo regional que podrán descargar en el link al final del documento.

4.- Entrevista con el Consejo de Posgrado.

Fechas: 12, 13 y 14 junio de 2024

A partir de las 9:00 horas de acuerdo a previa calendarización que se les informará oportunamente. Y las indicaciones de la plataforma a utilizar a través de sus correos electrónicos de los aspirantes





5.- Recepción de Documentos.

Fecha: del 03 al 10 de junio de 2024.

Documentos Requeridos:

- Copia de título y cédula (o acta de examen profesional). De no contar con estos documentos no será admitido como aspirante
- Copia de certificado con promedio (Promedio mínimo 80).
- Currículum vitae sintetizado con foto
- Carta de intención de motivos para estudiar el posgrado. Dirigida al Consejo de Posgrado. Deberá contener los siguientes puntos:
 - Expresar sus motivos para estudiar la maestría tanto personales como profesionales.
 - Indicar la opción con la que se tituló.
 - Mencionar su experiencia en investigación.
 - Expresar el proyecto de investigación en el que le interesaría realizar su trabajo final (Favor de revisar en página del ITM los proyectos de investigación del posgrado vigentes). <https://www.merida.tecnm.mx/wp-content/uploads/2024/03/Proyectos-2024-MPEDR.pdf> .
- Debe contener nombre y objetivo del proyecto, letra Arial 12, con un centímetro de margen, a espacio y medio.
- Copia de recibo del proceso de admisión.
- 2 Cartas de recomendación por expertos del área académica.
- CURP.
- Constancia vigente de inglés: TOEFL B1 ó CENNI (Certificación Nacional de nivel de idiomas) https://dgair.sep.gob.mx/requisitos_cenni ó Cambridge B1.
- Resultado del EXANI III (En caso de no haber presentado en el Instituto Tecnológico de Mérida).

Es importante para todos los aspirantes cubrir todos los requisitos solicitados.

Los documentos serán escaneados en pdf y enviar en una carpeta electrónica con su nombre al siguiente correo electrónico: cmp@merida.tecnm.mx

***Constancia del idioma inglés.**

El Instituto Tecnológico de Mérida es sede de aplicación del TOEFL. Si desea aplicar para el examen en este instituto deberá contactar con la Coordinación de Lenguas Extranjeras.





6.- Resultados.

Los resultados serán publicados el **5 de julio de 2024** en la página principal del Instituto Tecnológico de Mérida, así como en las páginas de cada posgrado.

Para más información comunicarse con:

Mayor información comunicarse con:

Andrés Miguel Pereyra Chan

Coordinador del programa

Correo electrónico: cmp@merida.tecnm.mx; andres.pc@merida.tecnm.mx

